



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 SEP 2012

RES. H. N° 1535-12

Expte. N° 5.237/08

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la Prof. Luz del Sol Sánchez; L. U N° 790.493, tramita la aprobación de su trabajo de tesis de Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H 1347/07 se autorizó la presentación de diseños de tesis hasta el 31 de marzo de 2008 y la presentación de las tesis definitivas hasta el 31 de marzo de 2010;

Que por Res. H N° 610/09 se aprueba tema de tesis y se designa a la Dra. Sara Mata directora de la misma;

Que por Res. H. N° 616/10 y 809/11 se otorga prórroga para la presentación de Tesis;

Que por Res. H. N° 285/12 se designan a los miembros de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis de Maestría;

Que la Dirección de Posgrado informa que se han cumplimentado todas las etapas reglamentarias y se acordó con los miembros del jurado que la fecha propuesta para la defensa oral de Tesis sea el día 25 de setiembre de 2012 a horas 15,00;

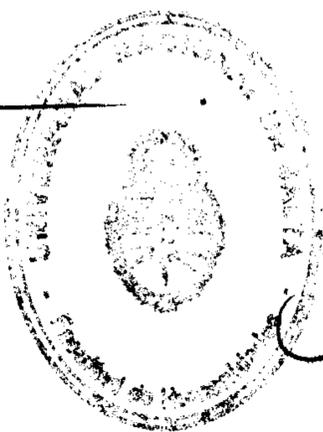
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del tribunal designados por Res. H 285/12, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 25 de setiembre de 2012, a horas 15.00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de Tesis de Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, titulada "*La representación de las mujeres en la producción historiográfica salteña sobre la guerra de la Independencia*", de la **Prof. Luz del Sol Sánchez; L. U N° 790.493**

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros de tribunal, Prof. Luz Sánchez, Dirección de Control Curricular, Dpto. Posgrado, Coordinación de la Maestría, Boletín Oficial, y Dpto. Alumnos.  
msg/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades - U.N.S.



Esp. FLORENCIA MARIA DEL VALLE RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.S.